

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad Europea de Canarias	Facultad de Ciencias de la Salud (OROTAVA (LA))	38012204	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Máster	Urgencias, Emergencias y Críticos en Enfermería		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Urgencias, Emergencias y Críticos en Enfermería por la Universidad Europea de Canarias			
RAMA DE CONOCIMIENTO			
Ciencias de la Salud			
CONJUNTO	CONVENIO		
No			
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	NORMA HABILITACIÓN		
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Cristina Peláez Lorenzo	Responsable de Innovación de Programas		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	71126649T		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Pedro José Lara Bercial	Vicerrector de Calidad e Innovación Académica		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	50087383F		
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Adelaida Portela Lozano	Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	07532781M		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
C/ Tajo s/n	28670	Villaviciosa de Odón	912115680
E-MAIL	PROVINCIA	FAX	
nuevosgrados@uem.es	Madrid	000000000	

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Madrid, AM 15 de junio de 2012
	Firma: Representante legal de la Universidad

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Urgencias, Emergencias y Críticos en Enfermería por la Universidad Europea de Canarias	No		Ver anexos. Apartado 1.
LISTADO DE ESPECIALIDADES				
No existen datos				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Ciencias de la Salud		Enfermería y atención a enfermos		
NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA				
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA)				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad Europea de Canarias				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO		UNIVERSIDAD		
079		Universidad Europea de Canarias		
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO		UNIVERSIDAD		
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60	0	13
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
0	38	9
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS	
No existen datos		

1.3. Universidad Europea de Canarias

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
38012204	Facultad de Ciencias de la Salud (OROTAVA (LA))

1.3.2. Facultad de Ciencias de la Salud (OROTAVA (LA))

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No

PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
30	40	
	TIEMPO COMPLETO	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	60.0	60.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	60.0
RESTO DE AÑOS	30.0	60.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.universidadeuropeadecanarias.es/es/universidad-de-canarias/conoce-la-uec/normativa		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver anexos, apartado 2.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
CG0 - 0
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
CT1 - Responsabilidad: Que el estudiante sea capaz de asumir las consecuencias de las acciones que realiza y responder de sus propios actos.
CT2 - Autoconfianza: Que el estudiante sea capaz de actuar con seguridad y con la motivación suficiente para conseguir sus objetivos.
CT3 - Conciencia de los valores éticos: Capacidad del estudiante para sentir, juzgar, argumentar y actuar conforme a valores morales de modo coherente, persistente y autónomo.
CT4 - Habilidades comunicativas: Que el alumno sea capaz de expresar conceptos e ideas de forma efectiva, incluyendo la capacidad de comunicar por escrito con concisión y claridad, así como hablar en público de manera eficaz.
CT5 - Comprensión interpersonal: Que el alumno sea capaz de realizar una escucha activa con el fin de llegar a acuerdos utilizando un estilo de comunicación asertivo.
CT6 - Flexibilidad: Que el estudiante sea capaz de adaptarse y trabajar en distintas y variadas situaciones y con personas diversas. Supone valorar y entender posturas distintas adaptando su propio enfoque a medida que la situación lo requiera.
CT7 - Trabajo en equipo: Que el alumno sea capaz de participar de una forma activa en la consecución de un objetivo común, escuchando, respetando y valorando las ideas y propuestas del resto de miembros de su equipo.
CT8 - Iniciativa: Que el estudiante sea capaz de anticiparse proactivamente proponiendo soluciones o alternativas a las situaciones presentadas.
CT9 - Planificación: Que el estudiante sea capaz de determinar eficazmente sus metas y prioridades definiendo las acciones, plazos, y recursos óptimos requeridos para alcanzar tales metas.
CT10 - Innovación-Creatividad: Que el estudiante sea capaz de idear soluciones nuevas y diferentes a problemas que aporten valor a problemas que se le plantean.
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1 - Conocimiento para utilizar los conceptos teóricos y de los cuidados de enfermería como base para la toma de decisiones en la práctica enfermera de urgencias y emergencias.
CE2 - Capacidad para encontrar preguntas claves que hay que responder para resolver problemas complejos
CE3 - Capacidad para tomar decisiones clínicas basadas en la evaluación y crítica de la evidencia científica proporcionada por la investigación de calidad.
CE4 - Capacidad para realizar los juicios clínicos y diagnósticos basados en el análisis de datos de salud o enfermedad de la persona, de forma continua y sistemática, en base al marco conceptual de enfermería adoptado para la prestación de cuidados enfermeros en el

ámbito de urgencias y emergencias, y en base al conocimiento científico, la concepción de los cuidados enfermeros, los componentes de la situación y la percepción del paciente y su ecosistema.

CE5 - Capacidad para elaborar y poner en práctica los pertinentes planes de atención de enfermería estandarizados, específicos de nivel avanzado en la práctica de Urgencias/Emergencias

CE6 - Conocimientos avanzados en las actuaciones inmediatas de urgencias para evaluar, y modificar si hay pertinencia, los planes de cuidados basándose en las respuestas del paciente, de la consecución de los objetivos y de los resultados medidos.

CE7 - Capacidad para participar activamente como experto en el área de urgencias y prestar atención integral a la persona para resolver, individualmente o como miembros de un equipo multidisciplinar, los problemas de nivel crítico de salud, que le afecten en cualquier estadio de la vida con criterios de eficiencia y calidad.

CE8 - Conocimiento avanzado sobre situaciones críticas de emergencias para someter a triage los pacientes a los que se prestan cuidados en situaciones de emergencias y catástrofes, y aplicar la RAC ¿ Recepción, Acogida y Clasificación- a los que se prestan cuidados urgentes en el ámbito hospitalario y de atención primaria de salud, y en el ámbito de la atención urgente extrahospitalaria cuando no proceda, o esté superado, el triage, determinando la prioridad del cuidado basándose en las necesidades físicas y psicosociales y en los factores que influyan en el flujo y la demanda de pacientes.

CE9 - Capacidad para utilizar con destreza y seguridad los medios terapéuticos y de apoyo al diagnóstico que se caracterizan por su tecnología compleja.

CE10 - Conocimiento avanzado para identificar problemas susceptibles de indagación en el reconocimiento explícito de la realidad profesional y su contexto: de los problemas de la práctica y de los aspectos personales y/o institucionales que pueden determinarlos.

CE11 - Capacidad para utilizar críticamente las herramientas de evaluación y auditoría del cuidado avanzado y especializado según los estándares de calidad relevantes.

CE12 - Capacidad para adquirir conocimientos y habilidades en el manejo de fuentes de datos documentales básicas en Enfermería: acceso, localización, y manejo de información de interés.

CE13 - Capacidad para emprender valoraciones exhaustivas y sistemáticas de nivel avanzado en situaciones de emergencias, utilizando las herramientas y marcos adecuados para el paciente crítico, teniendo en cuenta los factores físicos, sociales, culturales, psicológicos, espirituales y ambientales relevantes.

CE14 - Capacidad para reunir información pertinente, actualizada, procedente de fuentes documentales diversas, de enfoques y autorías diversas, relevantes y suficientes en cantidad.

CE15 - Capacidad para administrar con seguridad fármacos y otras terapias en la práctica clínica de urgencias.

CE16 - Capacidad para cubrir las necesidades de información, educación de pacientes, cuidadores y familiares, durante y con posterioridad al proceso sufrido de Urgencia y/o situación crítica.

CE17 - Capacidad para aplicar los resultados de la investigación cualitativa en el diseño de protocolos de investigación clínica cuantitativa.

CE18 - Conocimiento avanzado de la bioestadística necesaria para el análisis e interpretación de datos generados por la investigación.

CE19 - Capacidad para obtener conocimiento de los proyectos de investigación que desarrollan los diferentes departamentos destinados a tal fin, tanto nacionales como internacionales.

CE20 - Capacidad para organizar la información y presentarla de manera ordenada estableciendo: relaciones (uni o multicausales, de dependencia, consecutivas...), comparaciones, clasificaciones..., que den lugar a un discurso sostenido y coherente.

CE21 - Capacidad para el desarrollo de habilidades en sistemas de citación bibliográfica y escritura científica en Enfermería, así a como recomendaciones bibliográficas y escritura científica.

CE22 - Capacidad para exponer oralmente de forma sintética el contenido y especialmente las conclusiones a las que ha llegado el estudiante a través de la búsqueda bibliográfica realizada.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver anexos. Apartado 3.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Acceso:

Para el acceso al Máster se exige al estudiante el requisito legal conforme a lo previsto en el R.D. 861/2010:

- Estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro estado integrante del Espacio Europeo de Educación superior que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de Máster.
- Así mismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquéllos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.

Admisión

Es necesario poseer la Titulación de Diplomado y/o Graduado en Enfermería.

El estudiante solicitará al departamento de admisiones de la universidad la admisión al máster de referencia. El expediente de solicitud será remitido al Director del Máster quien verificará si el estudiante reúne los requisitos de acceso, si procede el reconocimiento de determinadas materias por su trayectoria profesional o expediente académico, o de si en su caso, acredita la formación necesaria para cursar el título del programa correspondiente. De la misma manera valorará, por este orden y ponderación:

- su expediente académico, teniendo en cuenta los itinerarios seleccionados. (ponderación del 30%)
- su trayectoria profesional e investigadora y años de experiencia en el ámbito de las urgencias sanitarias. . (ponderación del 30%)
- Entrevista personal, evaluando su motivación hacia el área de aplicación del Máster. (ponderación del 40%).

El informe favorable del Director del Máster se eleva a la Comisión de Postgrados de la Universidad para que se emita la admisión al máster correspondiente, a los efectos de que el estudiante proceda a la realización de la entrevista establecida como prueba de ingreso y, superada ésta, a su matriculación en Secretaría Académica.

La admisión al máster no implicará, en ningún caso, modificación alguna de los efectos académicos y, en su caso, profesionales que correspondan al título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar enseñanzas de Máster.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

Una vez matriculados, los estudiantes disponen de medios para introducirse en la dinámica de su respectiva Facultades. Así sucede en el acto de presentación del MASTER organizado por la Facultad de Ciencias de la Salud al inicio del curso, en el que se realiza la presentación y explicación del programa formativo, tanto en lo correspondiente a objetivos, métodos de aprendizaje y formas de evaluación, como a los recursos para la enseñanza e instalaciones.

El estudiante de postgrado sigue recibiendo de la Universidad un apoyo constante para su aprendizaje a través de las siguientes acciones:

- Disponibilidad de la Biblioteca y de los recursos informáticos.
- Disponibilidad de las Aulas de simulación clínica.
- Acompañamiento del campus virtual de enseñanza Moodle.
- Acompañamiento durante el Master de un tutor personalizado.
- Disponibilidad presencial y a través de email del profesorado.
- Asignación de un tutor individualizado en las prácticas clínicas en los Centros Concertados a tal efecto.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO

MÁXIMO

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO

MÁXIMO

0	15
Adjuntar Título Propio	

Ver anexos. Apartado 4.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	15

Los datos indicados en la tabla de arriba están expresados en %.

Con objeto de hacer efectiva la movilidad de estudiantes tanto dentro del territorio nacional como fuera de él, la Universidad conforme a su normativa interna y legislación vigente, que ha hecho pública en su página web, valorará los créditos que pueden ser objeto de transferencia y de reconocimiento a la vista del expediente y de los documentos académicos oficiales del estudiante y relativos a las enseñanzas oficiales cursadas.

A estos efectos, **la transferencia de créditos** implica que, en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, se incluirán la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en ésta u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

Asimismo, **el reconocimiento de créditos** supone la aceptación por parte de la universidad de los créditos que, habiendo sido obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales, en ésta u otra universidad, son computados en otras distintas a efectos de la obtención de un título oficial.

Conforme a la normativa vigente, los títulos propios universitarios y la experiencia laboral y profesional acreditada, podrá ser también reconocida en forma de créditos, y computará a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título, con un máximo de un 15% de los créditos que constituye el plan de estudios, tal y como establece el artículo 6.3 del RD 861/2010. En ningún caso se podrá reconocer el Trabajo Fin de Máster.

Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título.

La Universidad, a través de la Comisión de Postgrado, valorará a la luz del expediente del estudiante los títulos oficiales que pueda aportar, las titulaciones propias universitarias o la experiencia profesional, y conforme al programa y a las materias concretas que tengan equivalencia en competencias, contenidos y dedicación del alumno, se determinará si pueden ser objeto de reconocimiento.

El órgano encargado de la realización de reconocimientos por experiencia profesional será la Secretaría General de la Universidad.

El reconocimiento por experiencia profesional o títulos propios universitarios será un máximo del 15% de los créditos de la titulación y el órgano será la Secretaría General de la Universidad.

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS
No procede.

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver anexos. Apartado 5.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Ejercicios prácticos		
Problemas		
Máster clases		
Análisis de casos		
Prácticas en clínicas		
Talleres		
Tutorías		
Trabajo científico		
Trabajo autónomo		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Método del Caso		
Aprendizaje Cooperativo		
Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)		
Clase magistral		
Entornos de simulación		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Exposiciones orales		
Caso/problema		
Informes		
Carpeta de aprendizaje: incluye todas las producciones, individuales y grupales, de los estudiantes, según el desempeño en la resolución de las actividades que se vayan realizado y del desarrollo conceptual logrado.		
5.5 NIVEL 1: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD I		
5.5.1 Datos Básicos del Módulo		
NIVEL 2: Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud I		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	10	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
10		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS

No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Conocimiento de la metodología de investigación		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Fundamentos de la Investigación cuantitativa: Hipótesis/pregunta. Marco conceptual y la revisión bibliográfica. Ética y rigor científico. 2. Metodología científica: Método experimental, selectivo, observacional. 3. Método de recogida de datos. 4. Análisis de datos y presentación de informes 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT2 - Autoconfianza: Que el estudiante sea capaz de actuar con seguridad y con la motivación suficiente para conseguir sus objetivos.		
CT3 - Conciencia de los valores éticos: Capacidad del estudiante para sentir, juzgar, argumentar y actuar conforme a valores morales de modo coherente, persistente y autónomo.		
CT5 - Comprensión interpersonal: Que el alumno sea capaz de realizar una escucha activa con el fin de llegar a acuerdos utilizando un estilo de comunicación asertivo.		
CT10 - Innovación-Creatividad: Que el estudiante sea capaz de idear soluciones nuevas y diferentes a problemas que aporten valor a problemas que se le plantean.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Capacidad para encontrar preguntas claves que hay que responder para resolver problemas complejos		
CE3 - Capacidad para tomar decisiones clínicas basadas en la evaluación y crítica de la evidencia científica proporcionada por la investigación de calidad.		
CE4 - Capacidad para realizar los juicios clínicos y diagnósticos basados en el análisis de datos de salud o enfermedad de la persona, de forma continua y sistemática, en base al marco conceptual de enfermería adoptado para la prestación de cuidados enfermeros en el ámbito de urgencias y emergencias, y en base al conocimiento científico, la concepción de los cuidados enfermeros, los componentes de la situación y la percepción del paciente y su ecosistema.		
CE10 - Conocimiento avanzado para identificar problemas susceptibles de indagación en el reconocimiento explícito de la realidad profesional y su contexto: de los problemas de la práctica y de los aspectos personales y/o institucionales que pueden determinarlos.		
CE20 - Capacidad para organizar la información y presentarla de manera ordenada estableciendo: relaciones (uni o multicausales, de dependencia, consecutivas...), comparaciones, clasificaciones.... que den lugar a un discurso sostenido y coherente.		
CE21 - Capacidad para el desarrollo de habilidades en sistemas de citación bibliográfica y escritura científica en Enfermería, así a como recomendaciones bibliográficas y escritura científica.		
CE22 - Capacidad para exponer oralmente de forma sintética el contenido y especialmente las conclusiones a las que ha llegado el estudiante a través de la búsqueda bibliográfica realizada.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Ejercicios prácticos	25	50

Problemas	25	20
Máster clases	100	100
Talleres	50	70
Trabajo autónomo	50	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Método del Caso		
Clase magistral		
Entornos de simulación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Carpeta de aprendizaje: incluye todas las producciones, individuales y grupales, de los estudiantes, según el desempeño en la resolución de las actividades que se vayan realizado y del desarrollo conceptual logrado.	45.0	55.0
Caso/problema	20.0	30.0
Informes	20.0	30.0
5.5 NIVEL 1: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD II		
5.5.1 Datos Básicos del Módulo		
NIVEL 2: Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	10	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	10	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Conocimientos avanzados de metodología de investigación		
5.5.1.3 CONTENIDOS		

<ol style="list-style-type: none"> 1. Fundamentos de la Investigación cualitativa: Pregunta, Marco conceptual y la revisión bibliográfica. Ética y rigor científico. 2. Diseño y estrategias metodológicas: Etnografía Fenomenología y Teoría Fundamentada. 3. Métodos de recogida de datos. 4. Análisis de datos y presentación de informes 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT3 - Conciencia de los valores éticos: Capacidad del estudiante para sentir, juzgar, argumentar y actuar conforme a valores morales de modo coherente, persistente y autónomo.		
CT5 - Comprensión interpersonal: Que el alumno sea capaz de realizar una escucha activa con el fin de llegar a acuerdos utilizando un estilo de comunicación asertivo.		
CT6 - Flexibilidad: Que el estudiante sea capaz de adaptarse y trabajar en distintas y variadas situaciones y con personas diversas. Supone valorar y entender posturas distintas adaptando su propio enfoque a medida que la situación lo requiera.		
CT10 - Innovación-Creatividad: Que el estudiante sea capaz de idear soluciones nuevas y diferentes a problemas que aporten valor a problemas que se le plantean.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Capacidad para encontrar preguntas claves que hay que responder para resolver problemas complejos		
CE3 - Capacidad para tomar decisiones clínicas basadas en la evaluación y crítica de la evidencia científica proporcionada por la investigación de calidad.		
CE4 - Capacidad para realizar los juicios clínicos y diagnósticos basados en el análisis de datos de salud o enfermedad de la persona, de forma continua y sistemática, en base al marco conceptual de enfermería adoptado para la prestación de cuidados enfermeros en el ámbito de urgencias y emergencias, y en base al conocimiento científico, la concepción de los cuidados enfermeros, los componentes de la situación y la percepción del paciente y su ecosistema.		
CE10 - Conocimiento avanzado para identificar problemas susceptibles de indagación en el reconocimiento explícito de la realidad profesional y su contexto: de los problemas de la práctica y de los aspectos personales y/o institucionales que pueden determinarlos.		
CE11 - Capacidad para utilizar críticamente las herramientas de evaluación y auditoria del cuidado avanzado y especializado según los estándares de calidad relevantes.		
CE13 - Capacidad para emprender valoraciones exhaustivas y sistemáticas de nivel avanzado en situaciones de emergencias, utilizando las herramientas y marcos adecuados para el paciente crítico, teniendo en cuenta los factores físicos, sociales, culturales, psicológicos, espirituales y ambientales relevantes.		
CE20 - Capacidad para organizar la información y presentarla de manera ordenada estableciendo: relaciones (uni o multicausales, de dependencia, consecutivas...), comparaciones, clasificaciones.... que den lugar a un discurso sostenido y coherente.		
CE21 - Capacidad para el desarrollo de habilidades en sistemas de citación bibliográfica y escritura científica en Enfermería, así a como recomendaciones bibliográficas y escritura científica.		
CE22 - Capacidad para exponer oralmente de forma sintética el contenido y especialmente las conclusiones a las que ha llegado el estudiante a través de la búsqueda bibliográfica realizada.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Ejercicios prácticos	25	50
Problemas	25	20
Máster clases	100	100
Talleres	50	70

Trabajo autónomo	50	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Método del Caso		
Clase magistral		
Entornos de simulación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Carpeta de aprendizaje: incluye todas las producciones, individuales y grupales, de los estudiantes, según el desempeño en la resolución de las actividades que se vayan realizado y del desarrollo conceptual logrado.	45.0	0.0
Caso/problema	20.0	30.0
Informes	20.0	30.0
5.5 NIVEL 1: AVANCES EN ENFERMERÍA / TEORÍA DEL CONOCIMIENTO		
5.5.1 Datos Básicos del Módulo		
NIVEL 2: Avances en enfermería / Teoría del Conocimiento		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Conocimiento del Método Científico		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Noción de Paradigma y los Paradigmas Enfermeros 2. La enseñanza de la Complejidad y la complejidad del Cuidado en Enfermería 3. La formación de Enfermeros como acción práctica reflexiva 4. El sentido moral de la práctica del cuidado 5. Género, educación y cuidado 		

5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Responsabilidad: Que el estudiante sea capaz de asumir las consecuencias de las acciones que realiza y responder de sus propios actos.		
CT3 - Conciencia de los valores éticos: Capacidad del estudiante para sentir, juzgar, argumentar y actuar conforme a valores morales de modo coherente, persistente y autónomo.		
CT10 - Innovación-Creatividad: Que el estudiante sea capaz de idear soluciones nuevas y diferentes a problemas que aporten valor a problemas que se le plantean.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Capacidad para encontrar preguntas claves que hay que responder para resolver problemas complejos		
CE3 - Capacidad para tomar decisiones clínicas basadas en la evaluación y crítica de la evidencia científica proporcionada por la investigación de calidad.		
CE4 - Capacidad para realizar los juicios clínicos y diagnósticos basados en el análisis de datos de salud o enfermedad de la persona, de forma continua y sistemática, en base al marco conceptual de enfermería adoptado para la prestación de cuidados enfermeros en el ámbito de urgencias y emergencias, y en base al conocimiento científico, la concepción de los cuidados enfermeros, los componentes de la situación y la percepción del paciente y su ecosistema.		
CE10 - Conocimiento avanzado para identificar problemas susceptibles de indagación en el reconocimiento explícito de la realidad profesional y su contexto: de los problemas de la práctica y de los aspectos personales y/o institucionales que pueden determinarlos.		
CE12 - Capacidad para adquirir conocimientos y habilidades en el manejo de fuentes de datos documentales básicas en Enfermería: acceso, localización, y manejo de información de interés.		
CE16 - Capacidad para cubrir las necesidades de información, educación de pacientes, cuidadores y familiares, durante y con posterioridad al proceso sufrido de Urgencia y/o situación crítica.		
CE20 - Capacidad para organizar la información y presentarla de manera ordenada estableciendo: relaciones (uni o multicausales, de dependencia, consecutivas...), comparaciones, clasificaciones..., que den lugar a un discurso sostenido y coherente.		
CE21 - Capacidad para el desarrollo de habilidades en sistemas de citación bibliográfica y escritura científica en Enfermería, así como recomendaciones bibliográficas y escritura científica.		
CE22 - Capacidad para exponer oralmente de forma sintética el contenido y especialmente las conclusiones a las que ha llegado el estudiante a través de la búsqueda bibliográfica realizada.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Ejercicios prácticos	25	50
Máster clases	50	100
Análisis de casos	25	20
Talleres	25	70
Trabajo autónomo	25	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Método del Caso		
Clase magistral		
Entornos de simulación		

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Carpeta de aprendizaje: incluye todas las producciones, individuales y grupales, de los estudiantes, según el desempeño en la resolución de las actividades que se vayan realizado y del desarrollo conceptual logrado.	45.0	55.0
Caso/problema	20.0	30.0
Informes	20.0	30.0
5.5 NIVEL 1: URGENCIAS EMERGENCIAS		
5.5.1 Datos Básicos del Módulo		
NIVEL 2: Urgencias Emergencias		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Conocimiento de las demandas e intervenciones en salud escolar		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> Unidad I. Estructura y organización de los servicios de urgencias y emergencias Unidad II. Enfermería de urgencias y emergencias en el soporte vital Unidad III. Cuidados de enfermería del adulto en urgencias y emergencias Unidad IV. Enfermería en urgencias / emergencias extrahospitalarias y catástrofes Unidad V. Cuidados de enfermería de urgencias y emergencias en las personas con traumatismos y alteraciones de riesgo vital 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT7 - Trabajo en equipo: Que el alumno sea capaz de participar de una forma activa en la consecución de un objetivo común, escuchando, respetando y valorando las ideas y propuestas del resto de miembros de su equipo.		
CT8 - Iniciativa: Que el estudiante sea capaz de anticiparse proactivamente proponiendo soluciones o alternativas a las situaciones presentadas.		
CT9 - Planificación: Que el estudiante sea capaz de determinar eficazmente sus metas y prioridades definiendo las acciones, plazos, y recursos óptimos requeridos para alcanzar tales metas.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Conocimiento para utilizar los conceptos teóricos y de los cuidados de enfermería como base para la toma de decisiones en la práctica enfermera de urgencias y emergencias.		
CE2 - Capacidad para encontrar preguntas claves que hay que responder para resolver problemas complejos		
CE4 - Capacidad para realizar los juicios clínicos y diagnósticos basados en el análisis de datos de salud o enfermedad de la persona, de forma continua y sistemática, en base al marco conceptual de enfermería adoptado para la prestación de cuidados enfermeros en el ámbito de urgencias y emergencias, y en base al conocimiento científico, la concepción de los cuidados enfermeros, los componentes de la situación y la percepción del paciente y su ecosistema.		
CE5 - Capacidad para elaborar y poner en práctica los pertinentes planes de atención de enfermería estandarizados, específicos de nivel avanzado en la práctica de Urgencias/Emergencias		
CE6 - Conocimientos avanzados en las actuaciones inmediatas de urgencias para evaluar, y modificar si hay pertinencia, los planes de cuidados basándose en las respuestas del paciente, de la consecución de los objetivos y de los resultados medidos.		
CE7 - Capacidad para participar activamente como experto en el área de urgencias y prestar atención integral a la persona para resolver, individualmente o como miembros de un equipo multidisciplinar, los problemas de nivel crítico de salud, que le afecten en cualquier estadio de la vida con criterios de eficiencia y calidad.		
CE8 - Conocimiento avanzado sobre situaciones críticas de emergencias para someter a triage los pacientes a los que se prestan cuidados en situaciones de emergencias y catástrofes, y aplicar la RAC ¿ Recepción, Acogida y Clasificación- a los que se prestan cuidados urgentes en el ámbito hospitalario y de atención primaria de salud, y en el ámbito de la atención urgente extrahospitalaria cuando no proceda, o esté superado, el triage, determinando la prioridad del cuidado basándose en las necesidades físicas y psicosociales y en los factores que influyan en el flujo y la demanda de pacientes.		
CE9 - Capacidad para utilizar con destreza y seguridad los medios terapéuticos y de apoyo al diagnóstico que se caracterizan por su tecnología compleja.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Ejercicios prácticos	25	50
Máster clases	50	100
Análisis de casos	25	20
Talleres	25	70
Trabajo autónomo	25	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Método del Caso		
Clase magistral		
Entornos de simulación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Carpeta de aprendizaje: incluye todas las producciones, individuales y grupales, de los estudiantes, según el desempeño en la	45.0	55.0

resolución de las actividades que se vayan realizado y del desarrollo conceptual logrado.		
Caso/problema	20.0	30.0
Informes	20.0	30.0
5.5 NIVEL 1: ÁREAS CRÍTICAS DE CUIDADOS		
5.5.1 Datos Básicos del Módulo		
NIVEL 2: Áreas Críticas de Cuidados		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Conocimiento de la Educación para la Salud		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Unidad I. Fundamentos de la práctica en enfermería de cuidados críticos.</p> <p>Unidad II. Procedimientos y Cuidados de Enfermería al paciente Respiratorio</p> <p>Unidad III. Procedimientos y cuidados enfermeros al paciente con trastornos cardiacos.</p> <p>Unidad IV. Procedimientos y cuidados de enfermería al paciente Politraumatizado y otros trastornos.</p> <p>Unidad V. Procedimientos y cuidados de enfermería al paciente con trastornos renales.</p> <p>Unidad VI. Procedimientos y cuidados en reanimación cardiopulmonar.</p> <p>Unidad VII. Infección nosocomial.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		

5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Responsabilidad: Que el estudiante sea capaz de asumir las consecuencias de las acciones que realiza y responder de sus propios actos.		
CT2 - Autoconfianza: Que el estudiante sea capaz de actuar con seguridad y con la motivación suficiente para conseguir sus objetivos.		
CT4 - Habilidades comunicativas: Que el alumno sea capaz de expresar conceptos e ideas de forma efectiva, incluyendo la capacidad de comunicar por escrito con concisión y claridad, así como hablar en público de manera eficaz.		
CT5 - Comprensión interpersonal: Que el alumno sea capaz de realizar una escucha activa con el fin de llegar a acuerdos utilizando un estilo de comunicación asertivo.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Conocimiento para utilizar los conceptos teóricos y de los cuidados de enfermería como base para la toma de decisiones en la práctica enfermera de urgencias y emergencias.		
CE2 - Capacidad para encontrar preguntas claves que hay que responder para resolver problemas complejos		
CE3 - Capacidad para tomar decisiones clínicas basadas en la evaluación y crítica de la evidencia científica proporcionada por la investigación de calidad.		
CE4 - Capacidad para realizar los juicios clínicos y diagnósticos basados en el análisis de datos de salud o enfermedad de la persona, de forma continua y sistemática, en base al marco conceptual de enfermería adoptado para la prestación de cuidados enfermeros en el ámbito de urgencias y emergencias, y en base al conocimiento científico, la concepción de los cuidados enfermeros, los componentes de la situación y la percepción del paciente y su ecosistema.		
CE5 - Capacidad para elaborar y poner en práctica los pertinentes planes de atención de enfermería estandarizados, específicos de nivel avanzado en la práctica de Urgencias/Emergencias		
CE9 - Capacidad para utilizar con destreza y seguridad los medios terapéuticos y de apoyo al diagnóstico que se caracterizan por su tecnología compleja.		
CE13 - Capacidad para emprender valoraciones exhaustivas y sistemáticas de nivel avanzado en situaciones de emergencias, utilizando las herramientas y marcos adecuados para el paciente crítico, teniendo en cuenta los factores físicos, sociales, culturales, psicológicos, espirituales y ambientales relevantes.		
CE15 - Capacidad para administrar con seguridad fármacos y otras terapias en la práctica clínica de urgencias.		
CE16 - Capacidad para cubrir las necesidades de información, educación de pacientes, cuidadores y familiares, durante y con posterioridad al proceso sufrido de Urgencia y/o situación crítica.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Ejercicios prácticos	25	50
Máster clases	50	100
Análisis de casos	25	20
Talleres	25	70
Trabajo autónomo	25	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje Cooperativo		
Clase magistral		
Entornos de simulación		

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Carpeta de aprendizaje: incluye todas las producciones, individuales y grupales, de los estudiantes, según el desempeño en la resolución de las actividades que se vayan realizado y del desarrollo conceptual logrado.	45.0	55.0
Caso/problema	20.0	30.0
Informes	20.0	30.0
5.5 NIVEL 1: PRÁCTICAS CLÍNICAS INTEGRADAS		
5.5.1 Datos Básicos del Módulo		
NIVEL 2: Prácticas Clínicas Integradas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	PRÁCTICAS EXTERNAS	
ECTS NIVEL 2	13	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	13	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Prácticas Clínicas Integradas I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
PRÁCTICAS EXTERNAS	8	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	8	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Prácticas Clínicas Integradas II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
PRÁCTICAS EXTERNAS	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Capacitación para la Práctica Profesional		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Realización de un periodo de prácticas profesionales en un centro conveniado. 2. Realizar la memoria de las prácticas profesionales. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Este módulo está dedicado a prácticas profesionales y comprende dos actividades fundamentales: la realización de las prácticas en centros conveniados y la realización de una memoria sobre dichas prácticas.		
OBJETIVOS GENERALES		
<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante al finalizar su periodo práctico, será capaz de resolver problemas inmediatos, identificando las situaciones de urgencia y emergencia a través de la valoración del paciente. • El estudiante será capaz de identificar las características específicas y el funcionamiento de una unidad de cuidados intensivos en relación a la complejidad de los pacientes, tecnología, la necesidad de la coordinación entre los profesionales, como continuidad de la atención inmediata recibida por los pacientes atendidos en la emergencia extrahospitalaria. • El estudiante al finalizar su periodo práctico, será capaz de conocer e identificar lo que significa para el paciente el proceso quirúrgico, valorando sus necesidades y planificando los cuidados enfermeros. • En las Unidades de transportes medicalizados y el Centro Coordinador de Urgencias el estudiante aplicará todos los conocimientos técnicos (objetivos específicos) aprendidos adecuándolos a las demandas de los pacientes atendidos en cada momento siguiendo las indicaciones del tutor en todo momento. 		
EN EL ÁREA DE URGENCIAS. OBJETIVOS ESPECÍFICOS		

1. **Preparar y comprobar el funcionamiento del material e instrumental**

- Comprobar el aparato del ECG
- Comprobar sueroterapia y medicación
- Comprobar sistemas de aspiración
- Comprobar el material del Box de emergencia: medicación, material de intubación endotraqueal, desfibrilador, cateterización intravenosa.

1. **Recepción del paciente**

- Valoración del paciente/familia
- Establecer el "triage", utilizando la clasificación a partir de los problemas de salud .

1. **Problemas de colaboración y diagnósticos enfermeros**

- Valoración primaria y secundaria
- Información al paciente/familia de su proceso de salud y posibles complicaciones
- Identificación de los problemas de colaboración
- Monitorización del paciente
- Llevar a cabo las medidas terapéuticas adecuadas
- Registro de datos
- Reevaluación del paciente
- Comunicación interdisciplinar
- Diagnósticos enfermeros
- Llevar a cabo los diagnósticos enfermeros más frecuentes en situaciones críticas, teniendo en cuenta la individualización.

1. **Informe de alta**

- Realizar acciones de apoyo educativo en el paciente/familia para fomentar el autocuidado .
- Facilitar al paciente/familia las recomendaciones terapéuticas de forma oral y/o escritas

En las Unidades de Cuidados Intensivos/Reanimaciones. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

1. Describir las características de las personas ingresadas en una unidad de cuidados intensivos como pacientes inestables y de gran complejidad desde el punto de vista biológico, psicológico, tecnológico y social.

El estudiante participará de forma activa en el ingreso del paciente.

1. Identificar la importancia del manejo y control del aparataje , de forma rigurosa.
1. Llevar a cabo el registro de datos de forma metódica y exhaustiva.
1. Valorar la especificidad de la terapia medicamentosa y la relevancia de cara a su cumplimiento y registro.
1. Realizar correctamente, en caso necesario, las maniobras de RCP básica y avanzada.
1. El estudiante colaborará con los tutores en todos aquellos aspectos que ellos consideren importantes para su formación.

UNIDADES QUIRÚRGICAS /ANESTESIA. O BJETIVOS ESPECÍFICOS

1. **Conocer el quirófano y su funcionamiento**

- Aplicar los principios de esterilización, desinfección y técnicas asépticas y estériles
- Conocer y seleccionar el instrumental

Utilizar de forma adecuada el aparataje del quirófano.

1. **Conocer las responsabilidades de la enfermera circulante y anestesia.-**

- Colaborar en la anestesia.
- Conocer los distintos tipos de anestesia.
- Conocer y preparar la medicación de la anestesia.
- Colaborar en la intubación del paciente.
- Controlar las constantes vitales durante la anestesia.
- Ayudar al enfermo a la recuperación de la conciencia.
- Llevar a cabo los diferentes tipos de canalización de vías
- Conocer y aplicar las diferentes posiciones y sujeciones del paciente en la mesa de quirófano
- Mantener la seguridad y ambiente físico del paciente

1. **Conocer las responsabilidades de la enfermera instrumentista**

- Conocer el instrumental adecuada a cada intervención
- Preparar la mesa quirúrgica
- Clasificar las distintas suturas y montarlas
- Demostrar la capacidad y habilidad de responder a las diferentes demandas de la intervención quirúrgica.

1. **Recepcionar, acoger al paciente y comprobación de la historia clínica**

- Ubicar al paciente en el entorno quirúrgico
- Comprobar que el paciente está preparado para la intervención quirúrgica desde un punto de vista psicofísico
- Ayudar al paciente a reducir la ansiedad que conlleva el proceso quirúrgico
- 1. **Preparar al paciente para su traslado**
 - Transmitir a la enfermera responsable de la recepción del paciente las incidencias en el transcurso de la intervención
 - Informar a los familiares acerca del paciente y la unidad del traslado

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Responsabilidad: Que el estudiante sea capaz de asumir las consecuencias de las acciones que realiza y responder de sus propios actos.

CT2 - Autoconfianza: Que el estudiante sea capaz de actuar con seguridad y con la motivación suficiente para conseguir sus objetivos.

CT3 - Conciencia de los valores éticos: Capacidad del estudiante para sentir, juzgar, argumentar y actuar conforme a valores morales de modo coherente, persistente y autónomo.

CT4 - Habilidades comunicativas: Que el alumno sea capaz de expresar conceptos e ideas de forma efectiva, incluyendo la capacidad de comunicar por escrito con concisión y claridad, así como hablar en público de manera eficaz.

CT5 - Comprensión interpersonal: Que el alumno sea capaz de realizar una escucha activa con el fin de llegar a acuerdos utilizando un estilo de comunicación asertivo.

CT6 - Flexibilidad: Que el estudiante sea capaz de adaptarse y trabajar en distintas y variadas situaciones y con personas diversas. Supone valorar y entender posturas distintas adaptando su propio enfoque a medida que la situación lo requiera.

CT7 - Trabajo en equipo: Que el alumno sea capaz de participar de una forma activa en la consecución de un objetivo común, escuchando, respetando y valorando las ideas y propuestas del resto de miembros de su equipo.

CT8 - Iniciativa: Que el estudiante sea capaz de anticiparse proactivamente proponiendo soluciones o alternativas a las situaciones presentadas.

CT9 - Planificación: Que el estudiante sea capaz de determinar eficazmente sus metas y prioridades definiendo las acciones, plazos, y recursos óptimos requeridos para alcanzar tales metas.

CT10 - Innovación-Creatividad: Que el estudiante sea capaz de idear soluciones nuevas y diferentes a problemas que aporten valor a problemas que se le plantean.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Conocimiento para utilizar los conceptos teóricos y de los cuidados de enfermería como base para la toma de decisiones en la práctica enfermera de urgencias y emergencias.

CE2 - Capacidad para encontrar preguntas claves que hay que responder para resolver problemas complejos

CE3 - Capacidad para tomar decisiones clínicas basadas en la evaluación y crítica de la evidencia científica proporcionada por la investigación de calidad.

CE4 - Capacidad para realizar los juicios clínicos y diagnósticos basados en el análisis de datos de salud o enfermedad de la persona, de forma continua y sistemática, en base al marco conceptual de enfermería adoptado para la prestación de cuidados enfermeros en el

ámbito de urgencias y emergencias, y en base al conocimiento científico, la concepción de los cuidados enfermeros, los componentes de la situación y la percepción del paciente y su ecosistema.

CE5 - Capacidad para elaborar y poner en práctica los pertinentes planes de atención de enfermería estandarizados, específicos de nivel avanzado en la práctica de Urgencias/Emergencias

CE6 - Conocimientos avanzados en las actuaciones inmediatas de urgencias para evaluar, y modificar si hay pertinencia, los planes de cuidados basándose en las respuestas del paciente, de la consecución de los objetivos y de los resultados medidos.

CE7 - Capacidad para participar activamente como experto en el área de urgencias y prestar atención integral a la persona para resolver, individualmente o como miembros de un equipo multidisciplinar, los problemas de nivel crítico de salud, que le afecten en cualquier estadio de la vida con criterios de eficiencia y calidad.

CE8 - Conocimiento avanzado sobre situaciones críticas de emergencias para someter a triage los pacientes a los que se prestan cuidados en situaciones de emergencias y catástrofes, y aplicar la RAC ¿ Recepción, Acogida y Clasificación- a los que se prestan cuidados urgentes en el ámbito hospitalario y de atención primaria de salud, y en el ámbito de la atención urgente extrahospitalaria cuando no proceda, o esté superado, el triage, determinando la prioridad del cuidado basándose en las necesidades físicas y psicosociales y en los factores que influyan en el flujo y la demanda de pacientes.

CE9 - Capacidad para utilizar con destreza y seguridad los medios terapéuticos y de apoyo al diagnóstico que se caracterizan por su tecnología compleja.

CE10 - Conocimiento avanzado para identificar problemas susceptibles de indagación en el reconocimiento explícito de la realidad profesional y su contexto: de los problemas de la práctica y de los aspectos personales y/o institucionales que pueden determinarlos.

CE11 - Capacidad para utilizar críticamente las herramientas de evaluación y auditoría del cuidado avanzado y especializado según los estándares de calidad relevantes.

CE12 - Capacidad para adquirir conocimientos y habilidades en el manejo de fuentes de datos documentales básicas en Enfermería: acceso, localización, y manejo de información de interés.

CE13 - Capacidad para emprender valoraciones exhaustivas y sistemáticas de nivel avanzado en situaciones de emergencias, utilizando las herramientas y marcos adecuados para el paciente crítico, teniendo en cuenta los factores físicos, sociales, culturales, psicológicos, espirituales y ambientales relevantes.

CE14 - Capacidad para reunir información pertinente, actualizada, procedente de fuentes documentales diversas, de enfoques y autorías diversas, relevantes y suficientes en cantidad.

CE15 - Capacidad para administrar con seguridad fármacos y otras terapias en la práctica clínica de urgencias.

CE16 - Capacidad para cubrir las necesidades de información, educación de pacientes, cuidadores y familiares, durante y con posterioridad al proceso sufrido de Urgencia y/o situación crítica.

CE17 - Capacidad para aplicar los resultados de la investigación cualitativa en el diseño de protocolos de investigación clínica cuantitativa.

CE18 - Conocimiento avanzado de la bioestadística necesaria para el análisis e interpretación de datos generados por la investigación.

CE19 - Capacidad para obtener conocimiento de los proyectos de investigación que desarrollan los diferentes departamentos destinados a tal fin, tanto nacionales como internacionales.

CE20 - Capacidad para organizar la información y presentarla de manera ordenada estableciendo: relaciones (uni o multicausales, de dependencia, consecutivas...), comparaciones, clasificaciones..., que den lugar a un discurso sostenido y coherente.

CE21 - Capacidad para el desarrollo de habilidades en sistemas de citación bibliográfica y escritura científica en Enfermería, así a como recomendaciones bibliográficas y escritura científica.

CE22 - Capacidad para exponer oralmente de forma sintética el contenido y especialmente las conclusiones a las que ha llegado el estudiante a través de la búsqueda bibliográfica realizada.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Prácticas en clínicas	325	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Aprendizaje Cooperativo

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
-----------------------	--------------------	--------------------

Informes	50.0	60.0
Carpeta de aprendizaje: incluye todas las producciones, individuales y grupales, de los estudiantes, según el desempeño en la resolución de las actividades que se vayan realizado y del desarrollo conceptual logrado.	40.0	50.0
5.5 NIVEL 1: TRABAJO FIN DE MÁSTER		
5.5.1 Datos Básicos del Módulo		
NIVEL 2: Trabajo Fin de Máster		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	TRABAJO FIN DE MÁSTER	
ECTS NIVEL 2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	9	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Trabajo Fin de Máster elaborado y presentado		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Este módulo consta de tres fases diferenciadas:</p> <p>1. Introducción al TFM (Trabajo Fin de Máster). Seminarios de elaboración del TFM. El objetivo es definir las bases para el trabajo, fases, tipo de orientación, funciones del tutor y mecanismos de coordinación, y orientarle en la elección del tema conductor del trabajo y de los diferentes apartados que lo van a componer.</p> <p>2. Desarrollo del TFM Esta segunda fase consiste en la realización del proyecto elegido (proyecto de innovación o proyecto de tesis doctoral). En esta fase se realizará con el seguimiento y orientación del tutor asignado.</p> <p>3. Presentación y Defensa del TFM</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentación del texto escrito del TFG de acuerdo a los criterios establecidos • Presentación oral y pública del PFM 		

<ul style="list-style-type: none"> • Valoración del Tribunal 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT3 - Conciencia de los valores éticos: Capacidad del estudiante para sentir, juzgar, argumentar y actuar conforme a valores morales de modo coherente, persistente y autónomo.		
CT4 - Habilidades comunicativas: Que el alumno sea capaz de expresar conceptos e ideas de forma efectiva, incluyendo la capacidad de comunicar por escrito con concisión y claridad, así como hablar en público de manera eficaz.		
CT10 - Innovación-Creatividad: Que el estudiante sea capaz de idear soluciones nuevas y diferentes a problemas que aporten valor a problemas que se le plantean.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Conocimiento para utilizar los conceptos teóricos y de los cuidados de enfermería como base para la toma de decisiones en la práctica enfermera de urgencias y emergencias.		
CE2 - Capacidad para encontrar preguntas claves que hay que responder para resolver problemas complejos		
CE3 - Capacidad para tomar decisiones clínicas basadas en la evaluación y crítica de la evidencia científica proporcionada por la investigación de calidad.		
CE10 - Conocimiento avanzado para identificar problemas susceptibles de indagación en el reconocimiento explícito de la realidad profesional y su contexto: de los problemas de la práctica y de los aspectos personales y/o institucionales que pueden determinarlos.		
CE11 - Capacidad para utilizar críticamente las herramientas de evaluación y auditoría del cuidado avanzado y especializado según los estándares de calidad relevantes.		
CE13 - Capacidad para emprender valoraciones exhaustivas y sistemáticas de nivel avanzado en situaciones de emergencias, utilizando las herramientas y marcos adecuados para el paciente crítico, teniendo en cuenta los factores físicos, sociales, culturales, psicológicos, espirituales y ambientales relevantes.		
CE16 - Capacidad para cubrir las necesidades de información, educación de pacientes, cuidadores y familiares, durante y con posterioridad al proceso sufrido de Urgencia y/o situación crítica.		
CE20 - Capacidad para organizar la información y presentarla de manera ordenada estableciendo: relaciones (uni o multicausales, de dependencia, consecutivas...), comparaciones, clasificaciones..., que den lugar a un discurso sostenido y coherente.		
CE21 - Capacidad para el desarrollo de habilidades en sistemas de citación bibliográfica y escritura científica en Enfermería, así a como recomendaciones bibliográficas y escritura científica.		
CE22 - Capacidad para exponer oralmente de forma sintética el contenido y especialmente las conclusiones a las que ha llegado el estudiante a través de la búsqueda bibliográfica realizada.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Talleres	60	50
Tutorías	25	100
Trabajo científico	225	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Método del Caso		

Clase magistral		
Entornos de simulación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exposiciones orales	30.0	40.0
Carpeta de aprendizaje: incluye todas las producciones, individuales y grupales, de los estudiantes, según el desempeño en la resolución de las actividades que se vayan realizado y del desarrollo conceptual logrado.	20.0	30.0
Informes	40.0	50.0

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad Europea de Canarias	Profesor Titular	2.2	100.0	3.0
Universidad Europea de Canarias	Profesor Agregado	6.5	100.0	11.0
Universidad Europea de Canarias	Profesor Adjunto	11.0	100.0	20.0
Universidad Europea de Canarias	Ayudante Doctor	4.3	100.0	4.0
Universidad Europea de Canarias	Profesor Colaborador o Colaborador Diplomado	11.0	0.0	15.0
Universidad Europea de Canarias	Maestro de taller o laboratorio	11.0	0.0	5.0
Universidad Europea de Canarias	Personal Docente contratado por obra y servicio	54.0	80.0	42.0
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver anexos. Apartado 6.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver anexos. Apartado 6.2				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver anexos, apartado 7.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
95	5	98
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver anexos, apartado 8.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>La Universidad Europea de Canarias fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos y las competencias genéricas y específicas de un área de estudio, de acuerdo con lo previsto en el Reglamento de Evaluación de la Universidad.</p> <p>La evaluación continua supone valorar el progreso y los resultados de aprendizaje obtenidos por los estudiantes en cada módulo, materia o asignatura, de forma clara y transparente, a través de un conjunto de actividades.</p> <p>La metodología y las actividades de aprendizaje señaladas en los programas de los módulos y materias son coherentes con las competencias a desarrollar, así como con los procedimientos de evaluación propuestos, lo que garantiza la comprobación del logro de los objetivos de aprendizaje alcanzados por los estudiantes. Se trata de una evaluación planificada que refleja los progresos del estudiante, que ofrece</p>		

información sobre su aprendizaje mientras se está produciendo, para ello, cuenta con el establecimiento de continuas sesiones de seguimiento académico.

El mapa competencial de las titulaciones organiza y secuencia los objetivos de aprendizaje a lo largo de los diferentes cursos académicos y la superación de éstos en cada uno de los módulos, materias y asignaturas, garantiza el progreso adecuado del estudiante. Este progreso pasa por un momento clave como son las prácticas externas y culmina con la realización del trabajo fin de máster, cuya superación es imprescindible para obtener el título.

Los estudiantes durante sus prácticas externas y los tutores de las mismas son fuente de información imprescindible para valorar si la formación del programa se ajusta a las competencias demandas del mercado laboral, además de aportar datos sobre la evolución de los perfiles profesionales.

Por otra parte, los aspectos claves que caracterizan estos trabajos fin de titulación en la UEC, además de los especificados en cada título, giran en torno a:

- La integración de los aprendizajes adquiridos en las materias cursadas.
- La aplicación de conocimientos interdisciplinares en una situación de aprendizaje muy próxima al mundo profesional.
- Permitir al estudiante la búsqueda de soluciones abiertas de manera que tenga la libertad de generar nuevo conocimiento.
- Permitir que los estudiantes puedan hacer públicos los resultados de los mismos.

La participación de profesionales y académicos de otras universidades en las comisiones de evaluación de los trabajos fin de máster y la valoración directa que sobre ellos realicen, constituye un elemento clave para el seguimiento y el aseguramiento de la calidad del proyecto formativo de los títulos.

Por lo anterior, el sistema de evaluación continua establecido en la Universidad Europea de Canarias es formativo y ofrece una visión integral u holística de los conocimientos, capacidades y habilidades adquiridas por los estudiantes, en coherencia con los objetivos de cada materia o módulo y de la titulación.

La evaluación concluye con un reconocimiento sobre el nivel de aprendizaje conseguido por los estudiantes y se expresa en calificaciones numéricas, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre.

A lo largo de cada curso académico los estudiantes recibirán su calificación final coincidiendo con el fin del semestre al que esté adscrito el módulo o materia. Aquellos estudiantes que no hayan superado los objetivos de aprendizaje del módulo o materia tendrán la posibilidad de hacerlo en un período de seguimiento académico intensivo, coincidiendo con la finalización del curso académico en el que esté matriculado. Todo ello, de acuerdo con lo previsto en el calendario académico que establezca la Universidad anualmente.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www.universidadeuropeadecanarias.es/es/universidad-de-canarias/conoce-la-uec/garantiadecalidad
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2012

Ver anexos, apartado 10.	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
No procede	
10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
07532781M	Adelaida	Portela	Lozano
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C/ Tajo s/n	28670	Madrid	Villaviciosa de Odón
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
nuevosgrados@uem.es	912115680	000000000	Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
50087383F	Pedro José	Lara	Bercial
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C/ Tajo s/n	28670	Madrid	Villaviciosa de Odón
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
nuevosgrados@uem.es	912115680	000000000	Vicerrector de Calidad e Innovación Académica
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
71126649T	Cristina	Peláez	Lorenzo
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C/ Tajo s/n	28670	Madrid	Villaviciosa de Odón
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
innovacion.programas@uem.es	912115680	000000000	Responsable de Innovación de Programas

ANEXOS : APARTADO 2

Nombre : ITERAC_2_3.pdf

HASH SHA1 : iD7P2mxX69aa8Z6zTzTJOY48JxQ=

Código CSV : 90202161030619007403138

ITERAC_2_3.pdf

ANEXOS : APARTADO 3

Nombre : 4.1.pdf

HASH SHA1 : e1AXJbLl7fS8h+ypBPnFhrgd8Rc=

Código CSV : 75624216866916106519135

4.1.pdf

ANEXOS : APARTADO 5

Nombre : 5.1 y 5.2.pdf

HASH SHA1 : R490eDYr6jeV++DPaJXPpKcc2KE=

Código CSV : 89294555497221235601751

5.1 y 5.2.pdf

ANEXOS : APARTADO 6

Nombre : 6.1.pdf

HASH SHA1 : T08ujbAcFwyNh4lqtRzkusHgkDw=

Código CSV : 90202171546844997151511

6.1.pdf

ANEXOS : APARTADO 6.2

Nombre : 6.2.pdf

HASH SHA1 : XAULD9vW987zQ0bZJVcRjb7vuHw=

Código CSV : 75624245101706597939237

6.2.pdf

ANEXOS : APARTADO 7

Nombre : 7.pdf

HASH SHA1 : SvYS2EnpOuWW+1RDkL9uqZewIQY=

Código CSV : 75624254657525605966579

7.pdf

ANEXOS : APARTADO 8

Nombre : 8.1.pdf

HASH SHA1 : TWO7IA7CmEM8Ns49OH3Y+5y9/8U=

Código CSV : 75624268171407251565532

8.1.pdf

ANEXOS : APARTADO 10

Nombre : 10.1.pdf

HASH SHA1 : G2m14ICI8RDwV5dpuUi9QFLUSIs=

Código CSV : 75624279235029570851830

10.1.pdf

ANEXOS : APARTADO 11

Nombre : Delegación firma Rectora Pedro Lara.pdf

HASH SHA1 : 4O9QkHxJFcJz/ofJkYmR6wjHn1U=

Código CSV : 75624285567661364691368

Delegación firma Rectora Pedro Lara.pdf

